



Encarnación, 17 de febrero de 2022

## RESOLUCIÓN CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI – N° 029/2022

### VISTA:

La sesión de fecha 16 de febrero de 2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, y. -----

### CONSIDERANDO:

Que, en la misma se ha incluido en el orden del día “*Documentos recibidos y remitidos*”, dándose tratamiento a la nota presentada por Dra. Carolina Scott, Directora General Académica mediante la cual eleva un memorando del Departamento de Extensión Universitaria, acorde al cual el Mg. Hugo González, solicita modificación parcial del Manual de Extensión Universitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa.-

Que, habiendo analizado el documento presentado, los Miembros del Consejo Directivo consideran pertinente aprobar las modificaciones propuestas por el Departamento de Extensión.-----

### POR TANTO

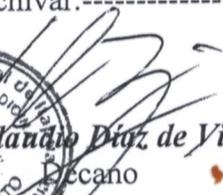
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES,**

### RESUELVE:

**1. APROBAR**, las modificaciones del Manual de Extensión Universitaria de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, acorde al anexo que forma parte de la presente resolución.-----

**2. COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

  
**Abg. Anna Gysin Romaniuk**  
Secretaria General

  
**Dr. Claudio Díaz de Vivar**  
Decano



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-

# Facultad de Medicina

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

*"UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD"*

## Manual de Extensión

Extensión Universitaria

2022



## INDICE

Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa .....	3
Proyecto de Extensión Universitaria .....	4
<b>Como completar el Proyecto de Extensión</b> .....	5
Informe de Extensión Universitaria .....	10
<b>Como completar el informe de extensión</b> .....	11
<b>Modelo de presentación para la realización de Jornadas y Capacitaciones</b> .....	12
Modelo de presentación para la realización de Jornadas y Capacitaciones.....	13
Participación de los estudiantes en las actividades de extensión .....	14
<b>Ficha De Registro De Participación Del Estudiante En Actividades De</b> .....	16
<b>Extensión</b> .....	16
Anexos.....	18
<b>Planilla de Población Beneficiada</b> .....	18
<b>Modelo de Evaluación comunitaria del proyecto de extensión (ajutable según la actividad a desarrollar)</b> .....	19
Modelo de nota de presentación de proyectos de extensión.....	20
Modelo de nota de presentación de informe de extensión.....	21
<b>Carátula</b> .....	22



## **Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa**

El Objetivo institucional es la formación de un profesional de la salud práctico con conocimiento de la problemática de la salud regional con sensibilidad social, capaz del auto aprendizaje, del trabajo en equipo y hábil para dirigir un centro médico asistencial.

**Misión:** La Facultad de Medicina forma profesionales de la salud con compromiso ético, capaces de satisfacer las necesidades de salud del individuo y de la comunidad, promoviendo la investigación y la extensión en pro del conocimiento científico y la proyección comunitaria.

**Visión:** Ser una institución reconocida por la formación integral de profesionales de la salud, que conforme a los valores adquiridos, brindan atención de calidad y cumplen un rol humanitario y comunitario a través de la extensión y la investigación.

### **Fines de la Institución:**

- a) Brindar formación académica superior
- b) Enfocar y orientar la formación de los estudiantes en las disciplinas comunitarias, de extensión e investigación científica.
- c) Promover la aplicación de líneas de investigación acorde a las políticas nacionales y regionales de salud
- d) Fomentar la capacitación, la especialización académica y científica de los docentes y profesionales de salud, acorde a las expectativas
- e) Desarrollar las actividades acorde al mercado laboral con capacitaciones actuales en forma continua

**Perfil del egresado:** El egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, es un profesional con conocimientos de la problemática de salud nacional y regional, con sensibilidad y compromiso social y comunitario, con capacidad resolutoria en el ámbito de su desempeño y habilidad para la investigación.



# Proyecto de Extensión Universitaria

## Formato de Proyecto de Extensión

<b>1. Título del Proyecto:</b>	
<b>2. Facultad/especialidad/carrera/año</b>	
<b>3. Hora/s de extensión asignada:</b>	Especificar la carga horaria según cuadro de extensión del reglamento de extensión universitaria de la UNI
<b>4. Línea de extensión:</b>	
<b>5. ODS:</b>	
<b>6. Programa:</b>	
<b>7. Proyecto:</b>	
<b>8. Actividad:</b>	
<b>9. Eje temático:</b>	
<b>10. Equipo de trabajo: (DDIEU, cátedras y curso)</b>	
<b>11. Fundamentación:</b>	
<b>12. Fechas claves – Horario:</b>	
<b>13. Descripción:</b>	
<b>13.1. Situación problemática o de necesidad previa a la iniciativa:</b>	
<b>13.2. Estrategias para el establecimiento de prioridades:</b>	
<b>13.3 Objetivo general:</b>	
<b>13.4 Objetivos específicos:</b>	
<b>14. Monitoreo y Evaluación:</b>	
<b>15. Recursos y fuentes de financiamiento:</b>	



## **Como completar el Proyecto de Extensión**

A continuación, se detalla las partes de un proyecto de extensión, con su correspondiente explicación.

### **Estructura:**

- Papel: Tamaño A4
- Tipo de letra: Arial
- Tamaño letra: 12 puntos
- Espaciado: Interlineado 1.5, espaciado posterior 6 pts
- Alineado: Justificado
- Márgenes: interno 3,5 cm, superior inferior y externo 3 cm

**Es sumamente importante cuidar la ortografía y redacción.**

#### **1. Título del Proyecto**

**2. Facultad/Especialidad/Carrera/Año:** Especificar

**3. Horas de extensión:** Especificar la carga horaria según cuadro de extensión del reglamento de extensión universitaria de la UNI.

**4. Líneas de Extensión:** Teniendo en cuenta la naturaleza de los diversos programas, proyectos y actividades planteados de forma institucional, se representan las mismas en líneas como ejes organizativos del desarrollo de la extensión, conforme a las documentaciones institucionales vigentes y las realidades de la comunidad. Estas líneas son las siguientes:

**4.1 Líneas temáticas de Extensión:** En este apartado se selecciona una de las siguientes líneas que incluya el programa a ser ejecutado.

**4.1.1 Ambiente y Salud Integral:** en esta línea se desarrollan los diversos programas que tienen como objetivos fortalecer, prevenir, promocionar, acompañar la condición del desarrollo humano, comprendiendo que la salud es el estado del bienestar ideal y solamente se alcanzan cuando existe un equilibrio entre los factores físicos, biológicos, emocionales, mentales, espirituales, sociales en relación con el ambiente, promoviendo un adecuado crecimiento y desarrollo en todos los ámbitos de la vida.

**4.1.2 Innovación y Tecnología:** en esta línea se desarrollan los diversos programas que tengan como objetivos incrementar los conocimientos científicos y tecnológicos, así como las relaciones y diferencias entre ellos, para poder comprender mejor el aporte a la sociedad, *prestando*



especial atención a los aspectos éticos precisos para su uso más responsable y los impactos sociales de la ciencia y tecnología en las relaciones sociales y otras esferas de la vida, permitiendo así la participación efectiva en la sociedad civil.

- 4.1.3** Desarrollo económico y productivo: son programas y proyectos que promueven los medios de vida necesarios para garantizar la seguridad alimentaria, la sostenibilidad económica de las familias, grupos sociales, institución esa través de diversos tipos de actividades, emprendimientos, cooperativismo, competitividad, provisión de recursos tecnológicos e instrumental teniendo presente, de manera fundamental, que los medios contribuyan a la redistribución de la riqueza y a la sostenibilidad medioambiental.
- 4.1.4** Desarrollo Social Inclusivo: se refiere a proyectos y actividades que trabajen en la disminución de la marginación, discriminación y comprensión de las desigualdades en contra de las mujeres, las personas con discapacidad, las poblaciones indígenas, las minorías étnicas y lingüísticas, las poblaciones refugiadas, en contextos de encierro, desplazadas, entre otros grupos vulnerables promoviendo la inserción social, laboral, familiar, el acceso a servicios esenciales, acceso a la cultura y deporte, pobreza, empleo, vivienda, justicia y asesoramiento, etc.
- 4.1.5** Identidad Cultural y Multiculturalidad: estos programas, proyectos y actividades fortalecen la cultura y la multiculturalidad en promoción de la igualdad y diversidad de las culturas que coexisten en un mismo espacio geográfico; así también el fortalecimiento institucional de toda la comunidad universitaria, necesario para el afianzamiento de la identidad de los colectivos en post de la función social universitaria. Las mismas pueden ser desarrolladas por actividades culturales, sociales, recreativas y deportivas como parte del desarrollo regional y local, potenciando las capacidades y otras características sustentadas en los diversos proyectos.
- 4.1.6** Educación y Ciudadanía: los proyectos y programas de esta línea responden a una realidad en donde la ciudadanía se dirige a obtener instrumentos críticos para hacer frente y de forma responsable los compromisos sociales de la vida democrática, abordando con una personalidad madura asuntos como: ética, política, civismo, etc. Además



favorecer un mayor empoderamiento democrático de la comunidad universitaria intra o extramuro en los asuntos públicos que les afectan tanto individual como colectivamente.

**3.2 Líneas transversales de Extensión:** Las líneas transversales buscan mirar la experiencia extensionista como una oportunidad para integrar dimensiones con todos los actores que forman parte de ella, estas líneas transversales son consideradas prioritarias para la Universidad Nacional de Itapúa.

3.2.1 Desarrollo Sostenible: refiere a proyectos y actividades que favorezcan la sustentabilidad y su aporte a la comunidad con pautas que evitan o minimizan el impacto ambiental, económico y social producido por la acción que se esté planificando, desarrollando o explotando; respondiendo a los fines, objetivos y estrategias de la universidad refiere a proyectos y actividades

3.2.2 Perspectiva de Género: esta línea facilita considerar las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, las interrelaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan, y ante este análisis incorporar medidas y acciones que atienden a las diferentes situaciones, roles, necesidades e intereses de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños con la visión de eliminar las diferencias entre género y alcanzar la equidad.

3.2.3 TICs: ante la imperiosa utilización de las tecnologías como herramienta se requiere una actualización de las prácticas y contenidos y de esta forma complementar, enriquecer y transformar la sociedad por medio de la formación y competencias de los actores de los diversos programas y actividades de extensión.

5. **ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible:** seleccionar cuál de los 17 objetivos para transformar nuestro mundo se aplican con el programa de extensión.

Los Objetivos de desarrollo sostenible son el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos. Se interrelacionan entre sí e incorporan los desafíos globales a los que nos enfrentamos día a día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia.

Lista completa de los ODS:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

6. **Programa:** Identificar si el proyecto está vinculado a un programa de la Universidad Nacional de Itapúa o Facultad de Medicina



7. **Proyecto:** Identificar nombre del proyecto institucional
8. **Actividades:** son las acciones que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos
9. **Eje temático:** Identificar el tema del área del conocimiento a desarrollar (Ver cuadro en el anexo)
10. **Equipo de trabajo:** Identificar a los autores involucrados en la planificación y ejecución del proyecto
11. **Fundamentación:** Representa una descripción del/los condicionante/s que ha/n motivado la propuesta de intervención o el proyecto operativo. Describe el contexto de partida (momento histórico, situación y características detectables de la comunidad, institución, personal, etc.) en donde se sitúa el análisis que proveerá la detección de indicadores iniciales y variables que conformarán un diagnóstico de situación.  
Incluye el análisis de enfoques realizados desde otros autores por medio de investigaciones relacionadas a la problemática, documentos de elaboración bibliográfica, otros proyectos que abordaron temas similares o vinculados, etc.  
Se deben de contestar las dos siguientes preguntas: ¿Por qué es importante hacer?  
¿Qué le sucede a la sociedad si yo no llevo a cabo esta actividad?

12. **Fechas claves:** Las fechas en que se desarrollaran las actividades de extensión, calendario de actividades y horario.

13. **Descripción:** Se describe considerando los siguientes ítems:

**12.1 Situación problemática o de necesidad previa a la iniciativa:** Un conocimiento exhaustivo de la realidad en la que el proyecto realizará sus intervenciones y de un conjunto de informaciones fieles, recientes y relevantes de los problemas son elementos imprescindibles sin los que será muy difícil o imposible la correcta visualización y elaboración del proyecto.

*Tres preguntas básicas en el diagnóstico: ¿Cuál es el problema? ¿Quiénes son los afectados por el problema? ¿A quiénes involucrar en la solución?*

**12.2 Estrategias para el establecimiento de prioridades:** Identificar necesidades/limitaciones de la población fijada como objetivo, establecer un mecanismo de acción

**12.3 (12.4) Objetivos generales y específicos del Proyecto:** El objetivo general del proyecto tiene relación directa con el problema identificado, que se pretende conseguir con el proyecto.

Los objetivos específicos se refieren a acciones más precisas, necesarias de cumplir o desarrollar para lograr el objetivo general propuesto.



**14. Monitoreo y Evaluación:** Incluya aquí sólo una sección narrativa. Se deberá describir quién se encargará de la evaluación, cómo monitoreará y evaluará el proyecto (metodologías de seguimiento/evaluación) y la frecuencia de recopilación de éstos datos.

**15. Recursos y fuente de financiamiento:** Considerar los siguientes aspectos:

Costo operativo: materiales de consumo, traslados, etc.

Recursos humanos: se refiere a las personas con las que se cuenta para desarrollar y ejecutar de manera correcta las acciones, actividades, labores y tareas que deben realizarse y que han sido solicitadas a dichas personas.

Fuente de financiación: es toda aquella vía que utiliza para obtener los recursos necesarios que sufraguen su actividad.



## Informe de Extensión Universitaria

Formato de Informe de Extensión

<b>1. Título del Proyecto:</b>	
<b>2. Facultad/especialidad/año</b>	
<b>3. Horas de extensión:</b>	Especificar la carga horaria según cuadro de extensión del reglamento de extensión universitaria de la UNI
<b>3. Línea de extensión:</b>	
<b>4. ODS:</b>	
<b>5. Programa:</b>	
<b>6. Proyecto:</b>	
<b>7. Actividad:</b>	
<b>8. Eje temático:</b>	
<b>9. Equipo de trabajo:</b>	
<b>10. Fundamentación:</b>	
<b>11. Fechas claves - Horario:</b>	
<b>12. Descripción:</b>	
<b>12.1. Situación problemática o de necesidad previa a la iniciativa:</b>	
<b>12.2. Estrategias para el establecimiento de prioridades:</b>	
<b>12.3 Objetivo general:</b>	
<b>12.4 Objetivos específicos:</b>	
<b>13. Monitoreo y Evaluación:</b>	
<b>14. Recursos y fuente de financiamiento:</b>	
<b>15. Resultados:</b>	
<b>16. Población beneficiada: Distribuir por sexo (Femenino y masculino)</b>	
<b>17. Evaluación comunitaria de la Extensión:</b>	
<b>18. Anexos:</b>	



### **Como completar el informe de extensión**

Mismo formato que la presentación del proyecto de extensión, agregando los siguientes ítems:

#### **El Informe de Extensión**

16. **Resultados / Impacto de la iniciativa:** Logros alcanzados gracias a la ejecución del Proyecto.
17. **Número de Beneficiados:** Detallar los beneficiarios, es decir las personas directamente favorecidas por las acciones del proyecto, como aquellos que se beneficiarán indirectamente por el impacto de las acciones. Indicar la cantidad global de los beneficiarios, distribuidos por sexos (femenino y masculino).
18. **Evaluación comunitaria de la extensión:** Para las actividades presenciales. Ver modelo de encuesta a aplicar (se puede utilizar el formulario google drive).
19. **Anexos:** Los informes deben ir acompañados de las evidencias correspondientes, tales como: copia de hoja de autorización (si lo hubiera), afiches, trípticos, copia del certificado expedido, relación de participantes, fotografías, planilla de población beneficiada, resultado de evaluación comunitaria del proyecto realizado y otras que el responsable de la actividad crea conveniente adjuntar.



## Modelo de presentación para la realización de Jornadas y Capacitaciones

### 1. Denominación de la Actividad

Charlas de capacitación sobre:

-

### 2. Horas de extensión:

- Especificar la carga horaria según cuadro de extensión del reglamento de extensión universitaria de la UNI

### 3. Objetivos:

-

### 4. Temas a desarrollar:

-

### 5. Destinatarios:

-

### 6. Carga Horaria:

-

### 7. Lugar de realización y Hora:

### 8. Disertantes

### 9. Responsables del Proyecto:

### 10. Gratuita o Arancelada:

-



## Modelo de presentación de informe de Jornadas y Capacitaciones

### 1 Denominación de la Actividad

Charlas de capacitación sobre:

-

### 2. Horas de extensión:

- Especificar la carga horaria según cuadro de extensión del reglamento de extensión universitaria de la UNI

### 3. Objetivos:

-

### 4. Temas desarrollados:

-

### 5. Destinatarios:

-

### 6. Carga Horaria:

-

### 7. Lugar de realización y Hora:

### 8. Disertantes

### 9. Responsables del Proyecto:

### 10. Gratuita o Arancelada:

-

### 11. Cantidad de participantes:

-



## Participación de los estudiantes en las actividades de extensión

- a- Al término de su carrera, el estudiante deberá tener cumplida una cantidad mínima de 50 horas reloj en diferentes actividades de extensión.
- b- Los estudiantes deberán participar en las actividades de Extensión Universitaria que la DDIEU considere pertinente, aún si las mismas no se encuentran establecidas en el Calendario Académico. En este caso, la participación de los docentes será voluntaria. Los estudiantes que voluntariamente participen obtendrán un reconocimiento especial debidamente asentado en la constancia de participación.
- c- La distribución de la carga horaria conforme a las actividades de extensión a ser desarrolladas se regirá conforme al siguiente cuadro:

ACTIVIDADES		ESCALA
<b>A- CURSOS Y ACTIVIDADES CURRICULARES</b>  Máximo: 10 horas reloj	a) Programas de capacitación a la comunidad	2 horas reloj por actividad
	b) Charlas educativas de interés social c) Campañas de concienciación d) Viajes de estudio	1 hora reloj por actividad como participación
<b>B- PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Servicios a la comunidad b) Asistencia social c) Asistencia técnica d) Programas de salud y bienestar estudiantil	1 hora reloj por actividad
<b>C- ACTOS CULTURALES Y PATRIOS</b>  Máximo: 2 horas reloj	a) Música (coro, orquesta, otros) b) Teatro c) Danza d) Festivales e) Conciertos f) Desfiles patrios	1 hora reloj por actividad
<b>D. DEPORTES Y RECREACIÓN</b>  Máximo: 2 horas reloj	a) Juegos internos, torneos b) Actividades recreativas	2 horas reloj por día de actividad (como organizador) 1 hora reloj por actividad como participante
<b>E. PUBLICACIONES</b>  Máximo: 7 horas reloj	a) Impresas b) Artículos académicos publicados en periódicos y revistas (nacionales o internacionales); libros. c) Transmisiones electrónicas: radio, TV y artículos académicos, sistematizaciones, ensayos publicados en páginas Web.	2 horas reloj por cada artículo  7 horas reloj por cada trabajo de investigación publicado



<b>F. EVENTOS ACADÉMICOS</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Congresos nacionales o internacionales b) Simposios, Conferencias, foros, paneles, charlas, conferencias, exposiciones, video conferencias nacionales e internacionales. c) Seminarios nacionales e internaciones d) Cursos libres, cursos de postgrado	1 hora reloj por día de actividad (como oyente) 2 horas reloj por día de actividad (como disertante)
<b>G. ASESORÍAS A LA COMUNIDAD</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Consultorías b) Asesorías c) Servicios profesionales	2 horas reloj por cada actividad
<b>H. ACTIVIDADES GREMIALES ESTUDIANTILES Y/O VOLUNTARIAS EMERGENTES RECONOCIDAS POR LA INSTITUCIÓN PERTINENTE</b>  Máximo: 4 horas reloj	a) Organización de colectas solidarias b) Promoción de actividades educativas, culturales, sociales, cívicas y deportivas de la institución. c) Acciones de interés general con aportes a la comunidad educativa y a la sociedad. d) Clubes científicos, ambientales, socioeconómico o similares	1 hora reloj por actividad (miembros de gremios estudiantiles, consejeros estudiantiles, delegado de curso)
<b>I. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EN MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA</b> Máximo: 6 horas reloj	a Acciones con metodologías interventivas de promoción y desarrollo en pos de mejora de la calidad de vida b Trabajos de campo c Programas de seguimientos a egresados	2 hora reloj por cada actividad



## Ficha De Registro De Participación Del Estudiante En Actividades De Extensión

<b>CARRERA</b>		Medicina		
<b>NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE</b>				
<b>NÚMERO DE C.I</b>		<b>Curso</b>		
<b>Celular N°</b>		<b>Fecha</b>		
ACTIVIDADES		ESCALA	FECHA/S DE PARTICIPACIÓN	Actividad desarrollada
<b>A- CURSOS Y ACTIVIDADES CURRICULARES</b>  Máximo: 10 horas reloj	a) Programas de capacitación a la comunidad	2 horas reloj por actividad		
	b) Charlas educativas de interés social c) Campañas de concienciación d) Viajes de estudio	1 hora reloj por actividad como participación		
<b>B- PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Servicios a la comunidad b) Asistencia social c) Asistencia técnica	1 hora reloj por actividad		
	d) Programas de salud y bienestar estudiantil			
<b>C- ACTOS CULTURALES Y PATRIOS</b>  Máximo: 2 horas reloj	a) Música (coro, orquesta, otros) b) Teatro c) Danza d) Festivales e) Conciertos	1 hora reloj por actividad		
	f) Desfiles patrios			
<b>D. DEPORTES Y RECREACIÓN</b>  Máximo: 2 horas reloj	a) Juegos internos, torneos b) Actividades recreativas	2 horas reloj por día de actividad (como organizador) 1 hora reloj por actividad como participante		
<b>E. PUBLICACIONES</b>  Máximo: 7 horas reloj	a) Impresas b) Artículos académicos publicados en periódicos y revistas (nacionales o internacionales); libros.	2 horas reloj por cada artículo		
	c) Transmisiones electrónicas: radio, TV y Artículos académicos, sistematizaciones, ensayos publicados en páginas Web.	7 horas reloj por cada trabajo de investigación publicado		



<b>F. EVENTOS ACADÉMICOS</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Congresos nacionales o internacionales b) Simposios, Conferencias, foros, paneles, charlas, conferencias, exposiciones, video conferencias nacionales e internacionales. c) Seminarios nacionales e internaciones d) Cursos libres, cursos de postgrado	1 hora reloj por día de actividad (como oyente) 2 horas reloj por día de actividad (como disertante)		
<b>G. ASESORÍAS A LA COMUNIDAD</b>  Máximo: 6 horas reloj	a) Consultorías b) Asesorías c) Servicios profesionales	2 horas reloj por cada actividad		
<b>H. ACTIVIDADES GREMIALES ESTUDIANTILES Y/O VOLUNTARIAS EMERGENTES RECONOCIDAS POR LA INSTITUCIÓN PERTINENTE</b>  Máximo: 4 horas reloj	a) Organización de colectas solidarias b) Promoción de actividades educativas, culturales, sociales, cívicas y deportivas de la institución. c) Acciones de interés general con aportes a la comunidad educativa y a la sociedad. d) Clubes científicos, ambientales, socioeconómico o similares	1 hora reloj por actividad (miembros de gremios estudiantiles, consejeros estudiantiles, delegado de curso)		
<b>I. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EN MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA</b>  Máximo: 6 horas reloj	a Acciones con metodologías interventivas de promoción y desarrollo en pos de mejora de la calidad de vida b Trabajos de campo c Programas de seguimientos a egresados	2 hora reloj por cada actividad		
<b>J. Otros</b>	-----	Según actividad		





**Modelo de Evaluación comunitaria del proyecto de extensión**  
**(ajustable según la actividad a desarrollar)**

Nombre de la actividad \_\_\_\_\_

***Estimado participante:***

Su opinión nos interesa, por favor evalúe los aspectos que se indican más abajo respecto a la actividad..... realizada en fecha.....en el (nombre del barrio o institución desarrollada)

Indique:

Edad: \_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_

Cantidad de integrantes de la familia que asistieron al evento (incluyéndote): \_\_\_\_

1. ¿Cómo calificaría el evento?

Criterios	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular	No satisfecho
Nivel general					
Servicios					
Calidad de atención					
Lugar de recepción					
Organización					
Adquisición de nuevos conocimientos en salud					

2. ¿Cuál fue su motivo para asistir a la actividad?

Especificar acciones realizadas \_\_\_\_\_

3. ¿Le gustaría que estos eventos siguieran realizándose en su comunidad?

Si\_\_ No\_\_

Porqué \_\_\_\_\_

4. ¿Cómo se ha enterado de esta actividad?

- Redes Sociales\_\_ - Mensajes de texto o llamadas telefónicas: \_\_

- Familiares, amigos, vecinos\_\_ -Medio de comunicación: \_\_ (especificar)

- Otros: \_\_\_\_\_

5. ¿Considera que fue suficiente la difusión del evento?

Si\_\_ No\_\_

6. ¿Recomendaría a otras personas participar de esta actividad?

Si\_\_ No\_\_

7. ¿Podrías indicar que fue lo que más le gusto de la actividad?

8. ¿Podrías indicar que fue lo que no le gusto de la actividad?

9. Sugerencias \_\_\_\_\_



MODELO DE NOTA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN  
Encarnación, \_\_ de \_\_\_\_\_ del 2022

**Mg. Hugo González**  
Dirección de Extensión Universitaria  
Facultad de Medicina - UNI

Nos dirigimos a Usted con el objeto de presentar el proyecto de extensión universitaria denominado “**en negrita y cursiva**” correspondiente a la cátedra de \_\_\_\_ según el calendario académico 2.02\_ aprobado por la Resolución N° \_\_ del Consejo Directivo.

La actividad se llevará a cabo en fecha \_\_/\_\_/\_\_ a partir de las \_\_. \_\_ horas en la/el (nombre del lugar a desarrollarse el proyecto).

Atentamente.

Firma/s de/los docente/s de cátedra

Nombre/s completo

Curso

Firma de delegado/a de curso

Nombre completo

Curso



MODELO DE NOTA DE PRESENTACIÓN DE INFORME DE EXTENSIÓN

Encarnación, \_\_de \_\_\_\_\_ del 2022

**Mg. Hugo González**  
Dirección de Extensión Universitaria  
Facultad de Medicina - UNI

Nos dirigimos a Usted con el objeto de presentar informe de extensión universitaria del proyecto denominado "**en negrita y cursiva**" correspondiente a la cátedra de \_\_\_\_\_ según el calendario académico 2.02\_ aprobado por la Resolución N° \_\_ del Consejo Directivo.

La actividad fue desarrollada en fecha \_\_/\_\_/\_\_ desde las \_\_\_\_ horas hasta las \_\_\_\_\_ en la/el (nombre del lugar).

Atentamente.

Firma/s de/los docente/s de cátedra  
Nombre/s completo  
Curso

Firma de delegado/a de curso  
Nombre completo  
Curso



Carátula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)



Lo que corresponda:

- Facultad de medicina
- Departamento de Post grado – Carrera de Medicina
- Residencia medica – Año - Curso
- Cátedra o cátedras Involucradas

Título del Proyecto/ Informe de Extensión

Autor/es

Tutor/es – Docentes participantes

Ciudad - País

Año

